PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL

CONSOLIDADO - EVALUACIÓN
PROCESO No. MC-NDS-0058-2024

Objeto: CONTRATAR SUMINISTRO, RECARGA E INSTALACIÓN DE DIFERENTES INSUMOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN SST	EVALUACIÓN AMBIENTAL	RESULTADO
JAVIL INDUSTRIAL S.A.S. Nit. 901.214.292-1	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**ADMITIDO**
INVERSIONES Y COMERCIALIZADORA M&C S.A.S Nit. 901.661.975-1	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	
LUIS IGNACIO BALAGUERA PAPELERIA Y EQUIPOS DE OFICINA Nit. 91.263.885-0	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	
GRAN COMERCIALIZADORA DE SANTANDER S.A.S. Nit. 901.498.034-6	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	
CRISTALUX LTDA. Nit. 890.503.664-9	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	

Proyecto: Jorge Eduardo Ortiz Leon, Abogado GAAM.

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL

San José de Cúcuta, 26 de julio de 2024

Doctor
CARLOS ARTURO CONTRERAS MONROY
Director Regional Norte de Santander
Cúcuta

Asunto: Evaluación Jurídica Proceso de Contratación Mínima Cuantía No. MC-NDS-0058-2024

Con toda atención me dirijo al Dr. CARLOS ARTURO CONTRERAS MONROY, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

Me permito informar que al proceso No. **MC-NDS-0058-2024.** cuyo objeto es: ***"54_312 Contratar suministro, recarga e instalación de diferentes insumos de Seguridad y Salud en el Trabajo para las diferentes Sedes de la Regional Norte de Santander***", se presentó al cierre CINCO (5) proponentes, como se evidencia en la lista de proveedores consignados en la Plataforma SECOP II. Se procede a evaluar requisitos HABILITANTES en el aspecto jurídico:

FECHA DE CIERRE: 22 de junio de 2024.

1. **OFERENTE:** JAVIL INDUSTRIAL S.A.S.
2. **NIT:** 901.214.292-1
3. **REPRESENTANTE LEGAL:** JAIME EDUARDO VILLA SALAZAR

REQUISITOS HABILITANTES	
Carta de presentación de la Propuesta	CUMPLE
Existencia y representación legal	CUMPLE
Fotocopia del documento de identidad representante legal	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales	CUMPLE
REDAM	CUMPLE
Cumplimiento del pago de aportes de seguridad social	CUMPLE
Registro único tributario – RUT	CUMPLE

Certificación Bancaria	CUMPLE
Registro nacional de medidas correctivas RNMC	CUMPLE
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo	CUMPLE
Compromiso anticorrupción	CUMPLE

CONCLUSIÓNES

1. El oferente **ES HABILITADO** para participar en el presente proceso de contratación

CRISTHIAN JOSUÉ LEAL CONTRERAS
Evaluador Jurídico

MC-NDS-0058-2024

54_312 CONTRATAR SUMINISTRO, RECARGA E INSTALACIÓN DE DIFERENTES INSUMOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.		
CRITERIOS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**SOPORTE/ EVIDENCIA**	**OBSERVACIONES**
1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST. 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. 3.Evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.	Certificación firmada. Fotocopia de cedula, licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional que evalúa los estándares mínimos y fotocopia del curso de 50 horas o su actualización de 20 horas de la implementación del SG-SST. Formato de estándares mínimos evaluados vigentes.	**CUMPLE**
Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato.	Relación del personal y planilla de pago de seguridad social de quienes van a llevar a cabo la actividad donde se evidencie la cotización al nivel de riesgo acorde a la actividad desarrollada y a fecha de realización de la actividad.	**CONTRACTUAL**

El proponente JAVIL INDUSTRIAL S.A.S identificada con NIT 901.214.292-1 **CUMPLE** con los criterios precontractuales establecidos por seguridad y salud en el trabajo que se enviaron a subsanar para proceso MC-NDS-0058-2024.

Se firma en San José de Cúcuta a los 26 días del mes julio del año 2024.



Jeferson Enrique Becerra Lindarte
Profesional HYSI

VERIFICACIÓN ECONÓMICA

PROCESO DE MINIMA CUANTIA MC-NDS-0058-2024

OBJETO: 54_312 Contratar suministro, recarga e instalación de diferentes insumos de Seguridad y Salud en el Trabajo para las diferentes Sedes de la Regional Norte de Santander.

PROPONENTE
JAVIL INDUSTRIAL S.A.S. CON NIT 901214292-1

ITEM	REQUISITOS ECONOMICOS	JAVIL INDUSTRIAL S.A.S.
1	OFERTA ECONOMICA	CUMPLE
2	OFERTA LOS ITEMS EN LAS UNIDADES, MEDIDAS Y CANTIDADES REQUERIDAS	CUMPLE
3	LA OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA A VALORES UNITARIOS	CUMPLE

OBSERVACIONES: La propuesta presentada por el proponente cumple con los requisitos económicos conforme a los términos de referencia al proceso de selección de mínima cuantía MC-NDS-00058-2024. Por lo anteriormente expuesto la propuesta resulta HABILITADA en el aspecto económico.

Se firma en san José de Cúcuta, a los 26 días del mes de julio de 2024.

Ana María Ayala R.

ANA MARIA AYALA RUEDA
Evaluador Económico

VERIFICACIÓN TÉCNICA

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-NDS-0058-2024

OBJETO: ***Contratar suministro, recarga e instalación de diferentes insumos de Seguridad y Salud en el Trabajo para las diferentes Sedes de la Regional Norte de Santander.***

VERIFICACIÓN TÉCNICA	JAVIL INDUSTRIAL S.A.S
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE / NO CUMPLE
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS BIENES Y/O SERVICIOS: La oferta que cumpla las especificaciones técnicas mínimas señaladas será ADMITIDA y las que no cumplan serán RECHAZADAS una vez cumplido el término concedido por la Entidad para que subsane el defecto de la oferta. (FORMATO No. 2)	**CUMPLE**
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Para acreditar experiencia el proponente deberá presentar máximo dos (02) contratos finalizados, los cuales deben cumplir con los siguientes requisitos: (FORMATO No. 6).	**CUMPLE**

Observación:

La propuesta presentada la persona jurídica **JAVIL INDUSTRIAL SAS.** identificada con Nit. **901.214.292-1**, con representante legal JAIME EDUARDO VILLA SALAZAR, CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en el proceso de mínima cuantía NO. MC-NDS-0058-2024, por lo tanto, se habilita técnicamente.

Se firma en San José de Cúcuta, a los veinte seis (24) días del mes de Julio de 2024.

YULEY RANGEL PARADA
Evaluador Técnico

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

OBJETO: CONTRATAR EL CONTRATAR SUMINISTRO, RECARGA E INSTALACIÓN DE DIFERENTES INSUMOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

ITEM	REQUISITOS AMBIENTALES	SOPORTE/ EVIDENCIA	JAVIL INDUSTRIAL S.A.S NIT. 9 0 1 2 1 4 2 9 2 1
1	Luminarias Led de Emergencia: Dentro de la ficha técnica entregada por el proponente o en la información del fabricante o comercializador se debe verificar que las luminarias de emergencia a nivel general cumplan con los siguientes requisitos: El factor de potencia debe ser 0.8 V o superior. Temperatura de color mínimo entre 3000 y 6500 Kelvin (K). La eficacia luminosa de fuente debe ser mínimo de 85 lm/w.	El proponente hace entrega de la ficha técnica de las lámparas de emergencia las cuales deberán cumplir con los siguientes requisitos: El factor de potencia debe ser 0.8 V o superior. Temperatura de color mínimo entre 3000 y 6500 Kelvin (K). La eficacia luminosa de fuente debe ser mínimo de 85 lm/w.	CUMPLE

Observación: Teniendo en cuenta los requisitos legales ambientales habilitantes identificados para el proceso, el oferente: **JAVIL INDUSTRIAL S.A.S NIT. 9 0 1 2 1 4 2 9 2 1** en la etapa precontractual, adjunta los soportes solicitados en el numeral 1 mencionado en la anterior tabla, por tal razón **CUMPLEN.**

Se firma en San José de Cúcuta, a los 24 días del mes de julio del 2024.

Lennin Said Gomezjurado Sanchez

EVALUADOR AMBIENTAL